San José, 11 de marzo de 2021

N° 2342-2021

Al contestar refiérase a este # de oficio

**Señor**

**Msc. Mauricio Chacón Hernández, Jefe**

**Departamento de Ciencias Forenses**

**Organismo de Investigación Judicial**

**Estimado señor:**

Para su estimable conocimiento y fines consiguientes, le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión **N° 13-2021** celebrada el **16 de febrero de 2021,** que literalmente dice:

“**ARTÍCULO LX**

**Documento N° 1235-2021**

Mediante oficio Nº 149-PLA-ES-2021 del 02 de febrero de 2021, el ingeniero Dixon Li Morales, Jefe interino del Proceso Ejecución de las Operaciones de la Dirección de Planificación, remite el informe suscrito por la licenciada Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, relacionado con el Departamento de Ciencias Forenses del Organismo de Investigación Judicial durante el 2019; para su incorporación en el Anuario Estadístico; que literalmente dice:

“(…)

Le remito el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, relacionado con el Departamento de Ciencias Forenses del Organismo de Investigación Judicial durante el 2019.

Con el fin de que se manifestaran al respecto, mediante oficio 30-PLA-ES-2021 del pasado 11 de enero, el preliminar de este documento fue puesto en conocimiento del Máster Wáter Espinoza Espinoza, Director General del Organismo de Investigación Judicial. Mediante copia de este oficio, también se le solicitó criterio al Máster Mauricio Chacón Hernández, Jefe del Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses. A la fecha no se recibió respuesta.

(…)”

1. Antecedentes

El Organismo de Investigación Judicial como única policía de naturaleza profesional y científica en Costa Rica, ha experimentado una evolución importante en el desarrollo de nuevas técnicas investigativas que han llevado a esta organización a crecer de forma importante respecto de las investigaciones de carácter Forense.

En esa línea se indica que esta organización cuenta con dos ramas especializadas en la medicina y la técnica forense, estas son el Departamento de Medicina Forense y El Laboratorio de Ciencias Forenses, éste último será el foco de atención del presente análisis.

Actualmente el Laboratorio de Ciencias Forenses está conformado por ocho Secciones Especializadas, distribuidas jerárquicamente de la siguiente forma:

Gráfico 1

Estructura Organizacional Jerárquica Laboratorio de Ciencias Forenses 2019

1. **Análisis de la Carga de Trabajo**

Con el propósito de analizar adecuadamente la carga de trabajo del Laboratorio de Ciencias Forenses, este subproceso crea el siguiente cuadro, cuyo objetivo es mostrar los balances de dichas cargas de trabajo, de forma comparativamente para los periodos 2018 y 2019.

Cuadro 2

**Balance General del Movimiento de Trabajo registrado**

**en el Laboratorio de Ciencias Forenses, períodos 2018 y 2019**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Balance General** | **Años** | **Variación** |
| **Variables** | **2018** | **2019** |  |
| Circulante Inicial | 10734 | 6740 | -3994 |
| Casos Entrados | 38008 | 35435 | -2573 |
| Casos Terminados | 42010 | 37722 | -4288 |
|  *Ampliación* | 414 | 304 | -110 |
|  *Consumido Finalizado* | 1826 | 1612 | -214 |
|  *Desestimado* | 318 | 59 | -259 |
|  *Dictámenes Criminalísticos* | 24788 | 23777 | -1011 |
|  *Finalizado Sin Análisis* | 7368 | 6687 | -681 |
|  *Informe Criminalístico* | 4946 | 3028 | -1918 |
|  *Servicio Finalizado* | 2350 | 1655 | -695 |
| Circulante al Finalizar | 6732 | 5053 | -1679 |

Elaborado por: Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación.

De recuadro anterior se establecen puntualmente las siguientes conclusiones:

* El inicio del período 2019 resulto ser en términos generales un 37.2% más bajo que lo consignado a inicios de 2018, otorgando a la gestión realizada en 2019 un importante respiro de casi un tercio del circulante con que había trabajado un año atrás.
* El ingreso de asuntos para el período en estudio resultó ser inferior al del 2018 por 2.573 casos o solicitudes de trabajo, lo que en términos relativos significó una caída en el ingreso de nuevos casos del 6.8%. Más adelante en este análisis se abordará el enfoque de esta baja.
* Respecto de la gestión productiva de este colectivo, resalta una de las disminuciones más importantes obtenidas hasta la fecha, calculada en 4.288 casos, sin embargo; tal baja no afectaría de forma significativa el circulante final, existiendo una compensación entre el circulante inicial y la reducción en la gestión productiva. Resulta importante ampliar en ese sentido el aporte que los *Dictámenes Criminalísticos* hacen sobre la variable “Casos Terminados”, pues como se aprecia en el cuadro de referencia cerca de *dos terceras partes* del total de casos finalizados por el Laboratorio competen a este tipo de labor.
* El circulante de expedientes en trámite al cierre de 2019 resultó en una baja de 1.679 asuntos, haciendo que la cifra topara ligeramente sobre los cinco mil casos en trámite, valor que consolida como el más bajo que hasta la fecha se hay contabilizado al cierre de un período fiscal.
1. **Casos Entrados**

Con relación a este variable resulta importante acotar que por la especialidad del trabajo que caracteriza a cada una de las ocho Secciones, no resulta factible hacer comparaciones entre las Secciones respecto de esta variable, lo anterior debido a su naturaleza laboral y los procedimientos implícitos en la atención de los casos.

Cuadro 3

**Casos entrados en las Secciones que integran el Laboratorio de**

**Ciencias Forenses, períodos 2018 y 2019**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sección** | **Años** | **Variación** |
|  | **2018** | **2019** |  |
| Documentos Dudosos | 1019 | 872 | -147 |
| Biología Forense | 3615 | 2675 | -940 |
| Bioquímica | 12335 | 12130 | -205 |
| Pericias Físicas | 5601 | 5370 | -231 |
| Ingeniería Forense | 1339 | 1141 | -198 |
| Imagen y Sonido Forense | 1902 | 1394 | -508 |
| Química Analítica | 6699 | 6871 | 172 |
| Toxicología | 5498 | 4982 | -516 |

Elaborado por: Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación.

* Es posible apreciar como con excepción de la Sección *Química Analística*, las restantes secciones registraron disminuciones, algunas más importantes que otras, como es el caso de *Biología Forense e Imagen y Sonido Forense*, las cuales registran hasta un 26% de baja en el ingreso, mientras que otras en menor proporción como *Toxicología e Ingeniería Forense* experimentaron disminuciones de hasta un 9% y 14% respectivamente.
* El único incremento en casos entrados que se consignó en 2019 estuvo a cargo de la Sección Química Analítica, el cual de acuerdo con los registros fue de 172 casos más, lo que relativamente significó un 2.6%.
1. **Casos Terminados**

Seguidamente se muestran los aspectos más relevantes ocurridos entre 2018 y 2019 con relación a la gestión productiva generada por las ocho secciones que integran el Laboratorio de Ciencias Forenses.

Cuadro 4

**Casos terminados en las Secciones que integran el Laboratorio de Ciencias Forenses, períodos 2018 y 2019**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sección** | **Años** | **Variación** |
|  | **2018** | **2019** |  |
| Documentos Dudosos | 929 | 933 | 4 |
| Biología Forense | 4181 | 2832 | -1349 |
| Bioquímica | 14229 | 12265 | -1964 |
| Pericias Físicas | 6081 | 5942 | -139 |
| Ingeniería Forense | 1368 | 1138 | -230 |
| Imagen y Sonido Forense | 1944 | 1386 | -558 |
| Química Analítica | 7650 | 7373 | -277 |
| Toxicología | 5628 | 5253 | -375 |

Elaborado por: Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación.

Como ha sido la constante en 2019, el mayor número de Secciones que componen el Laboratorio (siete) registran disminuciones, destacando entre las importantes la ocurrida en la Sección de Bioquímica y Biología Forense, en cuyo caso el volumen de casos terminados se redujo en 1.934 y 1.349 asuntos respectivamente. Solo la Sección de Documentos Dudosos registra un leve incremento para el período analizado (+4).

De forma independiente, la Sección de Bioquímica es la que generara históricamente el mayor volumen de asuntos finalizados, produciendo de acuerdo con la tabla de referencia entre 12 y 14 mil asuntos anuales, lo que otorga como promedio un mensual para el 2019 de poco más de mil casos finalizados. Ninguna otra Sección adscrita a este departamento produce un volumen que alcance siquiera los diez mil casos anuales.

 Continuando en orden descendente aparecen Secciones como Química Analítica, la cual ha mantenido para los años presentados un volumen que excede de los siete mil casos anuales y para el año en cuestión se encuentra entre las tres secciones que menos disminuyeron respecto a esta variable.

Adicionalmente se indica que los *Dictámenes Criminalísticos* representan el formato de salida mayormente utilizado a lo interno del Laboratorio con un volumen de 23.777 dictámenes, resultando esta cifra 1.011 asuntos inferior que la del año anterior. Aunado a lo anterior destaca la *Sección Química Analítica* como la más productiva respecto a dictámenes criminalísticos (7.251), seguida de *Toxicología* (5.100) y *Bioquímica y Pericias Físicas* con 4.483 y 4.401 respectivamente.

Los Casos Finalizados sin Análisis representan la segunda modalidad de salida más frecuente a nivel del Laboratorio, con un volumen que asciende a 6.687 casos y en donde la *Sección de Bioquímica* es la produce el 76.9% de ese total.

1. **Circulante al Finalizar**

El circulante final representa en términos contables la cantidad de trabajos pendientes de finalizar por parte de las Secciones que integran el Laboratorio de Ciencias Forenses, dicho rubro constituye la carga inicial de trabajo con la cual deberán iniciar las Secciones en el período 2020.

Cuadro 5

**Circulante al Finalizar en las Secciones que integran el Laboratorio de Ciencias Forenses, períodos 2018 y 2019**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sección** | **Años** | **Variación** |
|  | **2018** | **2019** |  |
| Documentos Dudosos | 245 | 188 | -57 |
| Biología Forense | 832 | 676 | -156 |
| Bioquímica | 1471 | 1339 | -132 |
| Pericias Físicas | 996 | 424 | -572 |
| Ingeniería Forense | 138 | 141 | 3 |
| Imagen y Sonido Forense | 19 | 27 | 8 |
| Química Analítica | 1854 | 1352 | -502 |
| Toxicología | 1177 | 906 | -271 |

Elaborado por: Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación.

De acuerdo con los datos de referencia, seis Secciones de este colectivo redujeron su circulante al cierre de 2019, destacando la *Sección de Pericias Físicas*, la cual paso de 996 a 424 solicitudes de trabajo pendientes, lo que no solo se reflejó en una baja en su porcentaje de resolución, sino que también logra un importante descongestionamiento a la interno de su gestión.

La Sección de *Toxicología* experimenta un descongestionamiento de 271 dictámenes respecto al año anterior, en ese sentido se acota que el esfuerzo realizado por esta sección merece un reconocimiento en razón de las implicaciones que este hecho constituye, ya que es conocido a lo interno del Laboratorio y del Departamento de Medicina Legal el vínculo existente entre los tiempos de entrega de los dictámenes de autopsia y los dictámenes de toxicología, de manera tal que una mejora como la experimentada en 2019 en este esta sección trae implícita la posibilidad de una mejora en otros componentes de la policía judicial.

En orden descendente, las Secciones de *Biología y Bioquímica* registran disminuciones de hasta un 9% y 10% respectivamente.

Las dos Secciones que registraron algún incremento en su circulante en trámite al cierre del período lo fueron, *Ingeniería e Imagen y Sonido forense*, sin embargo; destaca que dichos incrementos fueron muy leves como para ser considerados de importancia o afectación.

1. **Anexos**

|  |  |
| --- | --- |
| **Descripción** | **Archivo** |
| Cuadros Anuales Laboratorio Ciencias Forenses 2019. |  |

-0-

## Se acordó: 1) Tener por rendido el oficio Nº 149-PLA-ES-2021 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remite el informe relacionado con los movimientos de trabajo en el Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses del Organismo de Investigación Judicial, durante el 2019, para su incorporación en el Anuario Estadístico; y ordenar su publicación en Intranet y en la página Web del Poder Judicial. 2) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Dirección de Planificación, del Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses, de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, de la Inspección Judicial, de la Auditoría Judicial, de la Oficina de Control Interno, así como del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, para lo de su cargo.”

**Atentamente,**

Kenneth Aguilar Hernández

Prosecretario General interino

Secretaría General de la Corte

Cc:

Tribunal de la Inspección Judicial

Dirección General del Organismo de Investigación Judicial

Auditoría

Dirección de Planificación

Dirección de Tecnología de la Información

Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

Oficina de Control Interno

Diligencias / Refs: (**2342-2021**)

*naguilars*